

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE GEOGRAFÍA
CARACAS

**RESUMEN DEL CONSEJO DE LA ESCUELA
SESIÓN 2016-13**

FECHA: Miércoles **20.07.16**

HORA: 14:00

LUGAR: Sala de Fotointerpretación.

1. INFORME DEL DIRECTOR.

El profesor Andrés Eloy Blanco, Director de la Escuela de Geografía, informó acerca de los siguientes puntos:

Del Consejo de la Facultad de fecha 12.07.16.

Informe del Decano.

El profesor Hugo Quintana, Decano (E) de la Facultad de Humanidades y Educación, informó que el Consejo Universitario aprobó la extensión de permiso del Decano, Prof. Vincenzo LoMónaco, hasta el 21.07.2016.

En esta sesión del Consejo Universitario, el Vicerrectorado Académico informó que hasta la fecha no se ha cerrado el proceso de validación del Mérito Académico, y que se encuentran revisando las listas de admitidos por la OPSU, donde nuevamente hubo una sobre asignación de estudiantes; razón por la cual, se introducirá un recurso de amparo, para oponerse a tal situación.

En este Consejo de la Facultad fue aprobado el Temario de la Clase Magistral que presentó la Tutora Luisa Fernández De Andrade, ajustado a las exigencias docentes y al Programa de Formación y Capacitación de la Instructora Maryory C. Levy P. También fue aprobado el ingreso con cargo a los ahorros de la facultad de Julia María Miguel Gutiérrez, C.I. 21.759.118, Instructora Suplente, Tiempo Convencional ocho horas, Cátedra de Metodología, del 20.06.16 al 12.09.16. Además fue aprobada la prórroga de contrato de Jorge Moisés Vásquez, C.I. 13.532.965, Docente Temporal, Medio Tiempo, Cátedra de Geografía Física, del 01.01.16 al 23.05.16.

Informaciones de la Escuela de Geografía.

El profesor Andrés Eloy Blanco, Director de la Escuela de Geografía, comunicó que en la Escuela la OPSU solo asignó a 10 estudiantes adicionales a la previsión enviada de 30

estudiantes. Además el profesor Blanco señaló que fueron efectuados los pagos correspondientes al bono vacacional y las respectivas quincenas, solo quedando pendiente el pago de los cesta tickets.

Del Consejo de la Facultad de fecha 19.07.16.

El Consejo de la Facultad del día 19.07.2016, fue informativo; donde estuvieron presentes los Jefes de los Departamentos de la FHE: Administración, Compras, Presupuesto y Recursos Humanos, quienes señalaron a los Directores y Coordinadores de las Escuelas e Institutos, diversas recomendaciones y aclaratorias para realizar los diferentes tramites en estas instancias y la correcta administración de los recursos asignados a través de los fondos 11, 14, 21 y 24.

Informaciones de la Escuela de Geografía.

El profesor Andrés Eloy Blanco, Director de la Escuela de Geografía, lamentó el sensible fallecimiento del Maestro Justo Avilán Rovira, acaecido el día martes 19.07.2016, por tal motivo solicitó a los Consejeros un minuto de silencio, luego el profesor Blanco señaló que el Maestro Justo dedicó su extensa vida académica a la docencia y a la investigación, era Ingeniero Agrónomo, especialista en suelos, profesor jubilado del Instituto de Geografía y Desarrollo Regional, profesor de varias generaciones de Geógrafos de nuestra Escuela y padrino de la promoción del año 1969. Se enviará una corona en nombre de la Escuela de Geografía.

También el profesor Blanco, recordó a los Jefes de los Departamentos y a la Representación Estudiantil, que deben hacer entrega del informe sobre la situación curricular, solo los Departamentos de Geografía Física y Geografía Regional han entregado esta información. El Director, recordó que esta información es necesaria para realizar el diagnóstico curricular de la Escuela y dar inicio a los talleres correspondientes.

2. ASUNTOS DE LA ESCUELA.

3.1. Del profesor **ANDRÉS ELOY BLANCO**, Director de la Escuela, quien solicita la revisión del Reglamento Normas de Evaluación y Exámenes de la Escuela de Geografía.

Conclusión: en el próximo Consejo de la Escuela se iniciará la discusión.

3.2. De fecha 04.07.16. De la profesora **LORENA ORTIZ**, quien solicita aval para tramitar la prórroga de su permiso no remunerado desde el 13 de septiembre de 2016 hasta el 09 de enero de 2017.

Conclusión: avalado.

3.3. De fecha 19.07.16. Del profesor **PEDRO BARRIOS**, quien solicita aval para contratar por los artículos 101°, 102° y 103° al Licenciado Freddy Parada, como Docente Temporal, Tiempo Convencional cuatro horas para el dictado del Seminario de Teoría Geográfica, desde el 20 de junio hasta el 31 de diciembre de 2016.

Conclusión: avalado.

3.4 De fecha 13.07.2016. De la Prof. **COROMOTO SANABRIA**, quien como profesora revisora, solicita la aprobación del Proyecto de Trabajo de Licenciatura titulado: *“El problema de sobreposición de límites entre los estados Barinas y Mérida”*, de las bachilleres María Bianchi y Rossmery Tamayo, cuyo tutor es el Prof. Rafael Ruano.

Conclusión: aprobado.

3.5 De fecha 19.07.2016. De la Prof. **LUISA FERNÁNDEZ**, quien como profesora revisora, solicita la aprobación del Proyecto de Trabajo de Licenciatura titulado: *“Propuesta para un plan de actuación en caso de emergencias por la ocurrencia de movimientos en masa. Caso de estudio: parroquia Macarao, municipio Libertador, Distrito Capital”*, de los bachilleres Jackson Andrade y Derys Gavidia, cuyo tutor es el Prof. Orlando Cabrera.

Conclusión: aprobado.

3.6 De fecha 18.07.2016. Del Prof. **PEDRO DELFÍN**, quien como profesor revisor, solicita la aprobación del Proyecto de Trabajo de Licenciatura titulado: *“Influencia de las variaciones de la morfología litoral en la capacidad de carga efectiva. Caso de estudio: Playa Pui-Puy, municipio Arismendi, estado Sucre”*, de las bachilleres Humberly Camacaro y Luadny Velásquez, cuyo tutor es el Prof. Orlando Cabrera.

Conclusión: aprobado. El profesor Rafael Ruano recomendó colocarle al título: municipio Arismendi.

3.7 De fecha 19.07.2016. Del Prof. **JAIRO MEJÍA**, quien como profesor revisor, solicita la aprobación del Proyecto de Trabajo de Licenciatura titulado: *“Evaluación de los factores de riesgo por incendio en el corredor de servicio de la línea de transmisión de energía eléctrica de 400 Kv Planta Centro – La Arenosa. Estado Carabobo”*, de la bachiller Amparo Aguirre, cuyo tutor es el Prof. Orlando Cabrera.

Conclusión: aprobado.

3.8 De fecha 23.06.2016. Del Br. **RICARDO PEREIRA**, quien renuncia a su Proyecto de Trabajo de Licenciatura titulado: *“Riesgo sísmico en el Área Metropolitana de Caracas”*

mediante el uso de Sistemas de Información Geográfica”, cuyo tutor es el Ing. Gustavo Coronel.

Conclusión: conocido y en cuenta.

3.9 De fecha 15.07.2016. De la Br. **CLARA DÍAZ**, quien renuncia a su Proyecto de Trabajo de Licenciatura titulado: *“Evaluación de la tenencia de la tierra con fines de adjudicación en el asentamiento urbano popular Chapellin, parroquia El Recreo, municipio Libertador”*, cuyo tutor es el Prof. Marcelo Carrasco.

Conclusión: conocido y en cuenta.

3.10 De fecha 18.07.2016. Del Br. **DAVID ROJAS**, quien solicita la designación de profesor revisor, para evaluar su Proyecto de Trabajo de Licenciatura titulado: *“Evaluación del riesgo por flujos torrenciales en la cuenca baja de la quebrada Tacagua, estado Vargas”*, cuyo tutor es el Prof. Leandro Montes.

Conclusión: Se designó al profesor Jairo Mejía.

3.11 De fecha 19.07.2016. De los Br. **JOSEPH BLANCO Y CLARA DÍAZ**, quienes solicitan la designación de profesor revisor, para evaluar su Proyecto de Trabajo de Licenciatura titulado: *“Estudio espacio-temporal de los Consejos Comunales, períodos: (2006-2009)-(2010-2014)”*, cuyo tutor es la Lic. Belkys Barroso.

Conclusión: diferido, deben solicitar reincorporación fuera de lapso.

3.12 De fecha 04.07.2016. De las Br. **WUENDI DE FREITAS Y STEFANIA GÓMEZ**, quienes solicitan la designación de jurado, para evaluar su Trabajo de Licenciatura titulado: *“La movilidad urbana de personas entre la avenida intercomunal de Antímamo y el kilómetro 15 de la carretera a El Junquito, municipio Libertador, Distrito Capital”*, cuyo tutor es el Prof. Rafael Ruano.

Conclusión: Se designó el siguiente jurado. Principales: Prof. Rafael Ruano (Tutor-Coordinador), Prof. Miguel Cano y Prof. José Betancourt. Suplentes: Prof. Orlando Cabrera y Prof. MaríaArreaza.

3.13 De fecha 07.2016. Del Br. **JERSONT BALTODANO**, quien solicita la designación de jurado, para evaluar su Trabajo de Licenciatura titulado: *“Efectos espaciales del sistema Buscaracas en la movilidad urbana del eje vial: Av. Fuerzas Armadas – Nueva Granada, municipio Libertador del Distrito Capital”*, cuyo tutor es el Prof. Pedro Delfín.

Conclusión: Se designó el siguiente jurado. Principales: Prof. Pedro Delfín (Tutor-Coordinador), Prof. Silvia González y Prof. Orlando Cabrera. Suplentes: Prof. Freddy Aponte y Prof. Julio Cubas.

3.14 De fecha 20.07.2016. Del Br. **ALEXANDER ARIAS**, quien solicita la designación de jurado, para evaluar su Trabajo de Licenciatura titulado: *“Análisis espacial de la amenaza hidrometeorológica por inundaciones en la Región Central de Venezuela (1970-2015)”*, cuyo tutor es el Prof. Vidal Sáez.

Conclusión: Se designó el siguiente jurado. Principales: Prof. Vidal Sáez (Tutor-Coordinador), Prof. Jesús Barboza y Prof. Marián González. Suplentes: Prof. Eunice Siso y Prof. Luisa Fernández.

3.15 De fecha 19.07.2016. De los Br. **MARIO LUNA Y OMAR MÁRQUEZ**, quienes solicitan la designación de jurado, para evaluar su Trabajo de Licenciatura titulado: *“Estudio del riesgo por inundación en la ciudad de Valle de La Pascua por influencia de las quebradas La Danta y La Pascua”*, cuyo tutor es el Prof. Orlando Cabrera.

Conclusión: Se designó el siguiente jurado. Principales: Prof. Orlando Cabrera (Tutor-Coordinador), Prof. Leandro Montes y Prof. Freddy Aponte. Suplentes: Prof. Andrés Eloy Blanco y Prof. Pedro Barrios.

3. CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

4.1 De fecha 18.07.16. Del Abog. **GERMAN ABDALA**, quien remite información sobre las becas y útiles escolares de los hijos de los empleados y profesores de la UCV.

Conclusión: conocido y en cuenta.

5. VARIOS.

No hubo.

No habiendo ningún otro punto que tratar, el Director-Presidente dio por finalizada la sesión a las 15:45